

**VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y
PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL**

11 DE MAYO DE 2021

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Buenas tardes, agradezco su puntual asistencia a la vigésima octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, dando la más cordial bienvenida a todos los que nos acompañan.
Siendo las 13:05 horas, del día 11 de mayo del 2021, solicito a la Secretario Técnico nombre lista de asistencia a efecto de verificar si existe Quórum legal para sesionar y declarar válidos los acuerdos de los integrantes de esta Comisión.

SECRETARIO TECNICO:

COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Síndico Bárbara Lizette Trigueros Becerra.- Presente

Regidora Gloria Carranza González.- Presente

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra.- Presente

Regidor José de Jesús Venegas Soriano.- Presente

Regidor Juan José Cedillo Fajardo.- Presente

Regidora Rosa Isela González Méndez.- Presente

Regidor Beno Albarrán Corona.- Presenta justificante

PRESIDENTE DE LA COMISION:

De conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se declara Quórum legal para sesionar y para desahogar la vigésima octava sesión ordinaria de la Comisión de Patrimonio Municipal.

Para regirla, pongo a su consideración el Orden del Día que les fue propuesta, y siendo de aprobarse, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

APROBADO.

2.

En desahogo del **SEGUNDO** punto del Orden del Día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del Acta correspondiente a la vigésima séptima sesión ordinaria de esta comisión, de fecha 24 de febrero de la presente anualidad, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto –en votación económica- si es de aprobarse la dispensa que se propone.

Aprobada.

Una vez aprobada la dispensa referida, les consulto si aprueban el contenido del acta mencionada, preguntando si alguien desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si la aprueban.

APROBADA.

PRESIDENTE DE LA COMISION:

3.
En relación al **TERCER** punto del Orden del Día, relativo a la discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen que resuelven diversos turnos, solicito a la Secretario Técnico que les de lectura a cada uno de ellos:

SECRETARIO TECNICO:

1. TURNO 269/16. Oficio DJM/DJCS/CC/1454/2016 que suscribe la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la novación del contrato administrativo del espacio público donde se instalan juegos mecánicos en el Jardín Talpita, a favor de Genaro Rivas Morales.

PRESIDENTE DE LA COMISION:

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

SECRETARIO TECNICO:

2. TURNO 323/16. Oficio DJM/DJCS/CC/1667/2016 que suscribe la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite el expediente relativo a la concesión del espacio público en el Jardín San Andrés, donde se instalan juegos mecánicos, a favor de Mario Alberto Valdés Orozco.

PRESIDENTE DE LA COMISION:

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

**SECRETARIO
TECNICO:**

3. TURNO 150/17. Oficio DJM/DJCS/RAA/310/2017 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia del expediente relativo al comodato de áreas de donación municipal, a favor del Condominio Horizontal Habitacional denominado Club Jalisco.

**PRESIDENTE DE LA
COMISION:**

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

**SECRETARIO
TECNICO:**

4. TURNO 034/21. Oficio DJ/C/005/2021 del Director de lo Jurídico de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, para la recepción en comodato de dos bicicletas.

**PRESIDENTE DE LA
COMISION:**

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

**REGIDOR MARIO
HUGO
CASTELLANOS
IBARRA:**

Muchas gracias Presidenta, a favor del mismo, solamente quiero hacer unas observaciones en el primer punto, se aprueba celebrar un contrato en comodato entre el Municipio y el ciudadano Mario Alberto Galán Díaz, vecino de la colonia Jardines de los Arcos, respecto de dos bicicletas que cuentan con las siguientes características, los bienes muebles descritos con anterioridad serán destinados con el fin de realizar las acciones de vigilancia para los vecinos de la colonia Jardines de los Arcos.

**PRESIDENTE DE LA
COMISION:**

Gracias, les pregunto si es de aprobarse la modificación propuesta por el Regidor Mario Castellanos.

APROBADO

**SECRETARIO
TECNICO:**

5. TURNO 035/21. Oficio DJM/DJCS/RAA/48/2021 del Director de lo Jurídico Consultivo, que remite expediente para la entrega en comodato de un inmueble municipal, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco.

**PRESIDENTE DE LA
COMISION:**

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

**SECRETARIO
TECNICO**

6. TURNO 036/21. Oficio 56/SIN/SIN/2021 de la Sindicatura para la modificación del decreto municipal D 56/15/20. Respecto a este turno Presidenta, nada más hacer la aclaración que la modificación que se va a hacer en el unto segundo del decreto al final en el penúltimo párrafo dice ambos con una vigencia a partir del 6 de mayo del 2020 y es un error ahí debe de decir con una vigencia a partir del 16 de mayo del 2020 venciendo ambos el día 30 de septiembre del 202, la palabra ambos se puso antes de tiempo ahí, solo haciendo esa corrección.

**PRESIDENTE DE LA
COMISION:**

Es una modificación de forma, si con la modificación propuesta les pregunto si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

**SECRETARIO
TECNICO**

7. TURNO 037/21. Oficio DJM/DJCS/RAA/96/2021 del Director de lo Jurídico Consultivo, que remite expediente para la entrega en comodato de un inmueble municipal, a favor del DIF Jalisco.

**PRESIDENTE DE LA
COMISION**

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

4.

En cumplimiento del punto **CUARTO** del Orden del día, referente a Asuntos Varios, les pregunto si alguno de Ustedes desea hacer algún comentario adicional.

5.

No habiendo más asuntos que tratar, en cumplimiento del **QUINTO** punto del Orden del día y siendo las 13:14 horas del día 11 de mayo del 2021, doy por clausurada esta vigésima octava sesión de la Comisión de Patrimonio Municipal, declarando válidos los acuerdos aprobados en la misma.

GRACIAS.

11 de Mayo del 2021
Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presidente. Síndico Bárbara Lizette Trigueros Becerra	
Vocal. Regidora Gloria Carranza González	
Vocal. Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra	
Vocal. Regidor José de Jesús Venegas Soriano	
Vocal. Regidor Juan José Cedillo Fajardo	
Vocal. Regidora Rosa Isela González Méndez	
Vocal. Regidor Beno Albarrán Corona	